Diez marauedis.

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS: AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Carta del Sr. don Pº de Cordoba

En este ayuntamiento se bio una carta que el don Pº de
Cordoba conferida de este reyno escribio a el Sr. don
Pº Fernandez Menjiron Regidor de esta ciudad y ca
pitan de la milicia della para
que se offiçio de recaudar el mayor de esta
en el interin que ubiere persona que
lo haga por tener necesidad de la
persona del Sr. don Juan de Fuenzalida que lo usaua y exerçia
en esta ciudad para la ciudad de cartagena
y asimismo se obio otra carta que el dicho
Conferidor escribe a esta ciudad pidiendo
lo tenga ansi por bien y lo demas
que en ella se refiere y por
la ciudad bistas dixo que sin perjuyzio
del Sr. don Pº y con protestaçion que hace
de que en ningun tiempo se pare
perjuyzio de la ciudad que hazen
el dicho Sr. don Pº para que le
sea hecho nombramiento en forma como
es costumbre sin pagar las dichas cartas
pagando el dicho de la media nata
y la reaçion y reauieron por tal
alcalde de esta ciudad para que use
y exerça el dicho offiçio en el interin
que no biniere otra persona que lo
use y exerça y el dicho don Pº juro
en forma abiendo lo acetado
de hacer el deuer y lo que es obligado
pagar los derechos de media nata y lo
demas que fuere necesario y que se
escriba al Sr. don Pº de Cordoba